

ACTA

5^{ta} ETAPA: ENTREVISTA APRECIACIÓN GLOBAL

PROCESO DE SELECCIÓN DE ANTECEDENTES PARA

PROVEER EL CARGO DE ABOGADO/A COORDINADOR/A PARA EL

PROGRAMA DE DEFENSA ESPECIALIZADA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

EN MODALIDAD DE CUIDADOS ALTERNATIVOS "MI ABOGADO"

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

I. ANTECEDENTES DEL PROCESO:

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a proceso de selección de antecedentes para concurso público para cargo de Abogado/a Coordinador/a del programa de defensa especializada de niños, niñas y adolescentes en modalidad de cuidados alternativos "Mi Abogado", Región de Antofagasta, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 710/2020 de fecha 25 de agosto de 2020.

II. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN:

- a) Director Regional de Antofagasta de la Corporación, Abogado don Giancarlo Fontana Adasme.
- b) Integrante del Comité de Selección: Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la región de Antofagasta, doña Paula García Barría.
- c) Integrante del Comité de Selección: Representante de Coordinación Nacional Programa Mi Abogado, Verónica Pincheira Hill.
- d) Integrante del Comité de Selección: Director Regional de Tarapacá de la Corporación, Abogado don Marcos Gómez Matus, designado en calidad de subrogante del Director Regional de Arica y Parinacota don Rodrigo Fuentes Garcés, según consta en resolución exenta N° 755/2020 de fecha 24 de septiembre de 2020.
- e) Integrante del Comité de Selección: Jefe Regional de Administración General y Personas de Antofagasta don Felipe Pincheira Parada.

Se deja expresa constancia, que concurre junto a la representante de la Coordinación Nacional del Programa Mi Abogado del Departamento de Asistencia Jurídica, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, participará en calidad de observadora, la abogada doña Paulina Solís Arellano.

III. 5TA. ETAPA: ENTREVISTA APRECIACIÓN GLOBAL:

La presente etapa consiste en una Entrevista Personal a los postulantes que hubieren superado satisfactoriamente todas las etapas anteriores del proceso de selección y cuyo objetivo es poder determinar si el postulante cumple o no con las exigencias para ejercer adecuadamente el empleo conforme a los resultados de las etapas previas.

Para determinar los resultados en esta etapa se utiliza la tabla de ponderación establecida en las bases del mencionado concurso:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE FINAL	MÁXIMO	MÍNIMO
	Entrevista Personal	Muy Adecuado	40	40	15
Apreciación Global		Adecuado	30		
		Adecuado con Observaciones	15		
		No adecuado	0		

IV. CONSTANCIA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN:

El Comité de Selección, deja constancia que la entrevista de apreciación global realizada a doña Marcela Briones Martínez, se llevó a efecto entre las 11:00 y las 12:00 horas del día 24 de septiembre de 2020, por video conferencia.

V. CALIFICACIÓN Y PUNTAJE OBTENIDO:

El Comité de Selección, tiene a la vista tabla de ponderación establecida en las bases del aludido concurso, acuerdan por unanimidad la siguiente calificación y puntaje:

NOMBRES Y APELLIDOS	CRITERIO	PUNTAJE
Marcela Briones Martínez	Adecuada con Observaciones	15

VI. RESULTADO DE ETAPA:

Que, de acuerdo a la calificación y puntaje obtenido la postulante doña Marcela Briones Martínez, aprueba con el puntaje mínimo la presente etapa.

FIRMAN LA PRESENTE ACTA:

Nombres y Apellidos de los integrantes del comité	Cargo	Firma	Fecha	
GIANCARLO FONTANA ADASME	Director Regiona de Antofagasta	ON PSCIONAL STANDARD AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	24 septiembre 2020	de de
PAULA GARCÍA BARRÍA	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la región de Antofagasta	uur	24 septiembre 2020	de de
VERÓNICA PINCHEIRA HILL	Coordinadora Nacional Programa Mi Abogado Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Mi Abogado Abogado	24 septiembre 2020	de de

MARCOS GOMEZ MATUS	Director Regional la CAJ de Tarapacá	24 de septiembre de 2020
FELIPE PINCHEIRA PARADA	Jefe Regional de Administración General y Personal de Antofagasta	24 de septiembre de 2020